

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

Tartagal, 18 de Agosto de 2015

RESOLUCION N° 333-SRT-15

EXPTE. N° 20.096/15

VISTO:

La Resolución N° 299-SRT-15, y;

CONSIDERANDO:

Que en su Art. 2° se designa la Comisión Asesora que entenderá en la sustanciación del llamado para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple para la asignatura Sociología de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal,

Que por un error involuntario se transcribe erróneamente nombre y apellido del tercer miembro suplente,

Que de acuerdo a lo mencionado precedentemente es necesario subsanar el error cometido

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**


ARTICULO 1.- RECTIFICAR el nombre y apellido del tercer miembro suplente de la Comisión Asesora que entenderá en la sustanciación del llamado para cubrir un cargo de Auxiliar Docente de Primera Categoría, dedicación Simple para la asignatura Sociología de la carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social de la Sede Regional Tartagal, donde se lee DRA. MARIANA GODOY, deberá leerse LIC. MARIA AGUILAR PEÑALVA.

ARTICULO 2.- SOLICITAR a la Facultad de Humanidades, la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3.- COMUNIQUESE a los Miembros de la Comisión Asesora, postulantes al cargo, Secretaría de Sede Regional Tartagal y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Esp. Prof. Graciela Andreani
DIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.